

CÍRCULO CÍRCULO

PERIÓDICO LIBERAL

Año X

No se devuelven los originales.

Cáceres 28 de Marzo de 1916

Dirección y Administración, Margallo, 64

Francó concordado.

Núm. 443

Política electoral

El ilustre Jefe del Gobierno ha hecho las siguientes interesantes declaraciones con relación a la política electoral:

Es cierto que me propongo llevar á las Cortes un proyecto modificando la ley Electoral en lo que se refiere al artículo 29, con objeto de establecer aceras más mayores restricciones.

Desde luego, y con ello no hago mas que rectificarme en un juicio de todos conocido, yo soy contrario al referido artículo.

En países como el nuestro, donde la actividad social, y especialmente la actividad política, se halean tan atentadas, la aplicación de los dictados de aquél tiene evidentemente al atrofamiento de la función electoral.

Quiero predicar con el ejemplo, y al efecto me propongo que un amigo mío presente su candidatura por Guadalajara, á fin de que haya lucha, pues entiendo que esta lucha es beneficiosa para los electores y para los candidatos.

Conviene recordar en estos momentos que desde hace veintisiete años vengo representando sin interrupción el distrito de Guadalajara, con oposición unas veces, pocas por cierto, y sin lucha desde hace bastantes años.

Pero he de confessar que el procedimiento no me satisface. Precisamente en los primeros años de mi vida parlamentaria gané las elecciones en aquel distrito con grandes luchas, en las que me auxiliaron de un modo eficaz amigos míos con quienes estaba unido por vínculos de estrecha amistad personal y política. Muchos de aquellos, por desgracia, han ido desapareciendo, siendo sustituidos por otros electores no menos apreciables, pero con los cuales, acazo por la virtualidad del mencionado artículo, no he tenido tan directa conexión.

Y esto es a mí me sucede supongo que se repetirá con otros muchos políticos de los que se dicen que cuentan con distrito propio. Las elecciones son siempre en política un signo de vida y una renovación de afectos. Sólo la elección es una sólida garantía de que el candidato triunfante vincula la representación del distrito.

He recomendado á mis amigos que sigan igual norma de conducta, desistiendo de acogerse á los beneficios del artículo 29. ¡Cree que algunos no me harán caso!

El ministro de la Gobernación y yo tenemos en estudio una modificación relacionada con la ley Provincial. Por virtud de ésta, los recursos interpuestos contra la validez ó nulidad de las elecciones municipales, iniciados por las Comisiones provinciales, pasan en última instancia á la resolución del Ministerio de la Gobernación, lo que constituye una poderosa arma, fácil de escribir contra el cuerpo electoral.

Estos recursos pretendemos que en lo sucesivo sean resueltos por las Audiencias, separando por completo de Gobernación el trámite último de los mismos.

Tan convencido estoy de la conveniencia de esta reforma que al ser posible la hubiera llevado á la práctica por decreto.

Hemos de desligar en lo posible el Ministerio y el Ayuntamiento.

Comprendo que á muchos les parecerá peligrosa la innovación; pero cuando los partidos, como sucede con el liberal, tienen fuerza en la opinión, no necesitan recurrir á acciones de ninguna índole sobre los electores. No está la cuestión ultimada precisando todavía un serie estudio por parte del señor Alba y por mí.

Hasta ahora se advierte poco movimiento electoral en los distritos. Los partidos no han buscado hasta ahora, y ya creo difícil que lo hagan, las llamadas plataformas electorales; y es que todos ellos están convencidos de que la opinión está ya muy avisada, para dejarse impresionar por efectismos de ningún género.

Yo podría traer á las Cortes una mayoría abrumadora; pero comprendo que esto no podría hacerse sin estríptico y sin degarre, dejando la lana entre las zarzas. Aquellas mayorías de 300 diputados de los tiempos de Cánoyas y Saenz de Santamaría eran y eran protestas, y eso que entonces no existía la actual actividad de la prensa.

Basta leer ahora los periódicos para

Si se reciben quejas son precisamente de mis amigos, disgustados por la escasa cooperación que presta el Gobierno á sus candidaturas.

Aun no sé si la próxima mayoría alcanzará á 233 diputados. Crean ustedes que ésta es mi pesadilla en las noches del insomnio; pero la adormece el pensar que si saliese mal librado de la empresa no se podría atribuir á torpeza. No las tengo todas contigo, y si tuviera un fracaso no se podrá decir nunca que he empleado los resortes de electorero, en los cuales tengo fama hace veintisiete años.

Uno y otro día recomiendo á todos los ministros que intervienen en los preparativos electorales que prescindan de toda presión. Estoy muy satisfecho de la cooperación de todos ellos, y para el triunfo confío en la organización del partido liberal.

Estoy dispuesto á no designar ni un solo delegado y á que el día de las elecciones permanezca la Guardia civil en sus cuarteles. El resultado me importa poco. Sólo me propongo dar un paso considerable en la reforma de nuestras costumbres políticas.

Será norma del Gobierno no presentar candidatos adictos en aquellos distritos donde luchen personalidades que por su fuerza política, su significación social ó su historia parlamentaria deban tener asiento en las Cortes, máxime en las presentes excepcionales circunstancias, cuando necesito el concurso de todos los elementos nacionales. No ignoro que algunos de estos políticos serán los primeros en combatirme; pero aun combatiéndome, necesito su concurso.

El telegrama comercial

Los telegramas comerciales con tarifa reducida, podrán admitirse á cualquier hora de servicio en las estaciones y se entregarán:

a) Los expedidos de doce á veinticuatro, á la ocho de la mañana del día siguiente;

b) Los expedidos de una á doce, tan pronto como se reciban en las estaciones de destino, suspendiéndose la entrega desde la una á las ocho de la mañana.

Los citados Real decreto y Real orden estipulan que el texto de los telegramas comerciales deben estar redactados en lenguaje claro, no admitiéndose el uso de olaves, cifras ó otros signos convencionales, en cuanto pueda significar lenguaje secreto o convenido pero es claro que se admitirán escritas en guarismos las cantidades que expresen unidades de medida, capacidad, peso, precio, etc., así como las fechas y la numeración de los modelos y marcas de los artículos contratados mediante la correspondencia telegráfica.

Después, teniéndose en cuenta que se autoriza para estos telegramas el uso de las abreviaturas admitidas por la costumbre, expone la relación siguiente, en la cual figuran las más importantes, que serán consideradas como una palabra en relación con la tasa.

Comprando que á muchos les parecerá peligrosa la innovación; pero cuando los partidos, como sucede con el liberal, tienen fuerza en la opinión, no necesitan recurrir á acciones de ninguna índole sobre los electores. No está la cuestión ultimada precisando todavía un serie estudio por parte del señor Alba y por mí.

Hasta ahora se advierte poco movimiento electoral en los distritos. Los partidos no han buscado hasta ahora, y ya creo difícil que lo hagan, las llamadas plataformas electorales; y es que todos ellos están convencidos de que la opinión está ya muy avisada, para dejarse impresionar por efectismos de ningún género.

Yo podría traer á las Cortes una mayoría abrumadora; pero comprendo que esto no podría hacerse sin estríptico y sin degarre, dejando la lana entre las zarzas. Aquellas mayorías de 300 diputados de los tiempos de Cánoyas y Saenz de Santamaría eran y eran protestas, y eso que entonces no existía la actual actividad de la prensa.

Basta leer ahora los periódicos para

Las Juntas parroquiales

Han tomado los acuerdos siguientes: «Que cada Junta parroquial haga con urgencia la clasificación de las personas que deben contribuir permanentemente en las 20 categorías acordadas, y una vez terminado el trabajo, dar cuenta á la Junta general para resolver en definitiva.

Que para el reparto de las cantidades necesarias y atender á los gastos que con motivo del temporal se efectúan, se haga por las oficinas de Ayuntamiento una relación de todos los contribuyentes por territorio, industrial y peonaria, y de utilidades, comprendiendo en la misma no solo vecinos de Cáceres sino los hasendados forasteros.

Una vez conocidos los gastos efectuados, la proporción en el reparto será la siguiente:

Contribución de utilidades, una unidad.

Idem industrial y pecuaria, dos id.

Idem territorial, cuatro idem, eliminándose de este reparto á los que paguen menos de 100 pesetas anuales con inclusión de recargos.

Este reparto deberá hacerse público para que se puedan formular reclamaciones por los que se consideren agravados.

—

LOS millones de Fomento

El Sr. Armillón ha conseguido para Málaga las siguientes obras públicas:

Para el abastecimiento de aguas del pueblo de Comares, 25.039 pesetas.

Para el pueblo de Vélez-Málaga y con el mismo fin, 28.800 pesetas, y cantidad análoga y con el mismo objeto para el pueblo de Villanueva de Algaidas.

Para los pantanos de El Chorro y El Agujero 800.000 pesetas.

Para el trecho de carretera de Puerto de las Pedrizas á Málaga, 55.268 pesetas.

En total, 909.107 pesetas.

El precio del trigo

El Gobernador civil ha publicado una circular en la que la Junta provincial de Subsistencias fija el precio del trigo:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º de la instrucción para el cumplimiento de la ley de Subsistencias, de 6 de Marzo del año último, después de examinadas las relaciones jurídicas de los pueblos de esta provincia, relativas á las existencias de productos alimenticios que se conservan en cada localidad, esta Junta provincial ha acordado fijar, como precio regulador del trigo, en almácén, el de quince pesetas los cuarenta y seis kilos para toda la provincia.

Después, teniéndose en cuenta que se autoriza para estos telegramas el uso de las abreviaturas admitidas por la costumbre, expone la relación siguiente, en la cual figuran las más importantes, que serán consideradas como una palabra en relación con la tasa.

Comprando que á muchos les parecerá peligrosa la innovación; pero cuando los partidos, como sucede con el liberal, tienen fuerza en la opinión, no necesitan recurrir á acciones de ninguna índole sobre los electores. No está la cuestión ultimada precisando todavía un serie estudio por parte del señor Alba y por mí.

Hasta ahora se advierte poco movimiento electoral en los distritos. Los partidos no han buscado hasta ahora, y ya creo difícil que lo hagan, las llamadas plataformas electorales; y es que todos ellos están convencidos de que la opinión está ya muy avisada, para dejarse impresionar por efectismos de ningún género.

Yo podría traer á las Cortes una mayoría abrumadora; pero comprendo que esto no podría hacerse sin estríptico y sin degarre, dejando la lana entre las zarzas. Aquellas mayorías de 300 diputados de los tiempos de Cánoyas y Saenz de Santamaría eran y eran protestas, y eso que entonces no existía la actual actividad de la prensa.

Basta leer ahora los periódicos para

ha producido en los mercados una pequeña baja que se compaginó mal con el alza que las harinias han sufrido.

Por otra parte, las estadísticas que previene la ley de subsistencias demuestran existir cantidades sobradas en la mayor parte de las regiones de España, hasta la próxima recolección, y como los temores á la incertidumbre aumentan, puede considerarse el alza estacionada.

Asimismo, la demanda de centeno ha decadido, si bien los precios se mantienen firmes.

Cebada y avena.

La situación en la última semana no ha variado, la gran exportación de ganado mular dificulta aún más el transporte de las grandes partidas que de estos cereales han realizado casas francesas y las compañías ferroviarias no admiten facturación para la frontera.

El ministro de Hacienda, como preveíamos, ha gravado la salida, pero como la demanda interior también es grande, los precios no deceden.

El Balance del Banco

Durante la semana del 11 al 18 de Marzo, el oro en la caja del Banco aumentó en 8,36 millones y disminuyó el en poder de correspondientes en 4,67, resultando un aumento líquido de 1,69 millones. Total oro de la propiedad del Banco el 18 de Marzo: 1.025.181.071,54 pesetas.

Avances la pata 3,41 millones de 756,73 á 760,14.

Disminuyen: 11,49 millones los billetes en circulación quedando en 2.130,86; y las cuentas corrientes 24,24, desde 703,34 á 679,10.

Se toma en por el público 14.063.500 pesetas en obligaciones del Tesoro, restando el día 18 por colocar 3.564.500 pesetas.

—

El oro del Banco

En la Caja de efectivo del Banco de España se guardan en tajetas, convenientemente clasificadas, doscientos treinta y nueve millones en oro, noventa y seis y cinco barras del mismo metal, importantes cuarenta millones y medio, y trescientos ochenta y seis millones en plata.

En esta Caja hay 151 millones en moneda francesa de veinte francos, setenta y dos en moneda italiana, sesenta en libras esterlinas, cuatro en dólares, quinientos mil pesetas en moneda austriaca, doscientos mil en moneda rusa, cien mil en moneda suiza, ciento veinticinco en moneda portuguesa, ciento cuatro mil en moneda alemana y quinientos veintidós mil en moneda de varios países, ó sea, en total, doscientos esquenta millones en moneda extranjera en oro.

En moneda española hay las siguientes cantidades:

Trece millones en moneda de cien pesetas.

Ciento setenta y tres en moneda de veinticinco.

Ciento treinta y cinco en moneda de veinte.

Cuatro millones en onzas y medias onzas antiguas.

Un millón en monedas antiguas de cuatro céntimos.

Novecientas mil pesetas en monedas antiguas de un duro y de dos.

Y doscientas mil en varias clases españolas.

En plata hay docientos setenta y cuatro mil pesos en duros, cincuenta en monedas de dos pesetas, cuarenta y uno en moneda de una y novecientas mil en monedas de dos reales.

El stock de oro ha crecido noventa y dos millones desde principio de año, y el total se eleva actualmente a setecientos setenta y seis millones de pesetas, para resto dará una liquidación fiduciaria de mil novecientos ochenta y cuatro millones.

El Banco Nacional de España es el que actualmente tiene en proporción más reservas metálicas, pues hay que agrgar al oro los setecientos cuarenta millones de pesetas, quedando la circulación de billetes garantizada por más de setenta y seis por ciento.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de la Compañía Canadiense. Cf. Cf.

Alburquerque

Uno de los pueblos más interesantes y menos conocido de nuestra región es Alburquerque, cuya importancia y situación merecen ser divulgadas.

Aunque rico todavía, su importancia y medios de vida han disminuido sensiblemente por falta de industrias corcheras y por otras circunstancias locales que han traído consigo el aminoramiento de la ganadería, fuente principal de riqueza con que contaban sus vecinos, y que al ir desapareciendo ha arrastrado tras sí gran número de habitantes.

Extinguida la una y muy menguada la otra, sólo queda aquí el recurso de la agricultura, insuficiente para cubrir las necesidades de la vida.

El alza de las subsistencias, los aumentos en la tributación, la escasez ferocilidad de la mayoría de los terrenos y el poco adelante de nuestros agricultores, hacen que este pueblo, que de vida tan exuberante gozaba, languidezca y decline á pasos agigantados hacia la decadencia final.

Este descenso contendrá si se lleva á efecto los trabajos para la construcción del ferrocarril estratégico proyectado, realización que está muy lejana, debido al poco interés que tanto aquí como en el resto de la provincia, se demuestra.

Ciudad de nuestra tierra Béjar al que viene un agusto de tanto interés, que tantos beneficios y tanta cultura nos reportaría, sólo se nos ocurre á los extremos, y este olvido resulta más en estos días, en que otras regiones, siendo más amantes de sí misma, acuden á los Poderes públicos para que les concedan las obras y ferrocarriles que les beneficien.

No se podría hacer aquí lo mismo. No habrá en Béjar ni demás pueblos interesados una persona de arraigo que haga renacer el asunto y mueva la opinión en este sentido? Su consecución sería un beneficio enorme para la región y quizás no fuese tan difícil en las actuales circunstancias.

También se detendría la despoblación poniendo en práctica los medios para aprovechar la inmensa riqueza natural que este término posee en forma de millones de toneladas de mineral de hierro, tan rico, que según análisis rendiría más del 60 por 100, además de otros minerales más valiosos que seguramente se encontrarán en las capas inferiores.

En las circunstancias actuales, en que el hierro ha de disminuir por la gran exportación y agotamiento de los yacimientos existentes, sería de gran importancia para Alburquerque y gran parte de la provincia el que una empresa acometiera la explotación de esta zona, en donde después de obtener grandes beneficios, labraria el bienestar de toda esta com

Audiencia de Cáceres D. Diego Espinoza de los Monteros y le formarán los Magistrados D. Luis Afán de Rivera y D. José Margarida, el Notario D. Gabriel Alvarez y los señores Rubio y Torres.

Registradores interinos

Han sido nombrados Registradores de la Propiedad interinos, de Garrovilla D. José Carrillo, número 172 y de Logrosán D. Germán López, número 144.

Siete vacantes

En el Colegio de Cáceres se han de proveer por oposición las siguientes notarías. Azuaga, por traslación de D. Joaquín Brioso, Azuaga, por defunción de D. Lundino Blás, Cabeza de la Torre, por defunción de D. José Castellano, Cañada de Ibor, Herreja del Duque y Valencia de las Torres.

Oposiciones de aduanas

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, nombrando el Tribunal para las referidas oposiciones, y ordenando que los ejercicios empiecen el día 1.º de Mayo próximo.

El Marqués del Vado

La Comisión permanente de la grandeza de España ha nombrado á nuestro querido amigo el Marqués del Vado del Maestre, en unión de otros títulos de Castilla, representante de tan alta clase en la ceremonia de levantar la estatua al gran capitán, como pariente más próximo en línea recta del inmortal caudillo.

Obras públicas

El ministro de Fomento ha concedido la ejecución de las obras del trozo cuarto de la carretera de Cáceres á Medina del Campo, en virtud de gestiones del candidato á Cortes por Cáceres, D. Andrés Sánchez de la Rosa.



EL SEÑOR

D. Joaquín Aceto Amarillas

Médico Director del Hospital Provincial

HA FALLECIDO

el dia 22 de Marzo de 1916

R. I. P.

La Exma. Diputación provincial y en su representación el Sr. Delegado de los Establecimientos de Beneficencia; el Colegio Médico; su desconsolada esposa D. Angustia Collar, sus hijos Carmen, Angelina y Joaquín; hijo político don Ramón Jiménez Hurtado; nietos; hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parentes;

Ruegan á sus amigos se dignen dedicar una oración por el eterno descanso de su alma, por cuya piadosa prueba de amistad les quedarán reconocidos.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Co-
rreos, á cargo del competente oficial
del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES

DR. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHÓ (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacín.—Arroyo del Puerto.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Es tación Arroyo-Malpartida.

D. María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerto.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SÍNTOMAS

comunes á todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia imponían á estos enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones, obligándoles á una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sendados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, a los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios como si nuna hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, os cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

HABLA EL BIBLIOPHIL

«La tragedia del héroe»

El libro que con este título ha publicado Juan Luis Cordero se vende al precio de una peseta.

Quien desee adquirirlo puede dirigirse á su autor, en Aldea del Cano (Cáceres), á D. José Fernández Grados, en Pasajes (Guipúzcoa), ó á la redacción de **EL BLOQUE**, los cuales le remitirán a quien envíe su importe en sellos de Correo ó por giro postal.

AVISO

Hogares con el mayor encarecimiento á aquellos señores a quienes hemos remitido recibos para el cobro y no han liquidado con esta Administración, tengan la bondad de hacerlo á la brevedad posible, para no entorpecer la gestión administrativa de nuestro periódico.

Taller y mármoles de
todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Empolvados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

Rótulos de esmalte. Importante casa de Valencia de Enero y Economía. Pedidos á S. Rodríguez, Canalejas 84. Cáceres.

Suplicamos á nuestros lectores utilizar preferentemente para sus compras

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Exportadora, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquerería, Cordeería, Piedras para Molinos, de la Bodega y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS**La Unión y el Félix Español**

Compañía de Seguros reunidos

Sociedad en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas

Completemente desembolsado

Primas y reservas Pts. 66 Millones

Siniestros pagados des- ... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

ESTADOS CONtra INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la rudimentaria prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblacio-nes de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1915

Imprenta y librería Católica de Santos Floriano

Portal Llano, 39.

ANUNCIOS RECOMENDADOS**LA PUREZA**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ

PIASHNICA

Depositario en Cáceres: **D. MANUEL SIMÓN.****Almacén de maderas, Yeso y Cemento de****CELESTINO MARTÍNEZ.**

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Canovas, Calle Nueva, núm. 3.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres. **LUIS CASTAÑO.**

—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSE**ACHA, Hermano y Comp.**

Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. **HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.**

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.

Eladio Rodas Herero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.

Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.

Ronda de la Estación y Barca

Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

ANUARIO GENERAL**DE ESPAÑA**

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona

LA VILLA DE ZARZA LA MAYOR 45

tristeza las risueñas perspectivas de las americanas praderas, de las sélvas vírgenes, de las tierras escondidas y fériles se le ofrecieron á la imaginación martirizada que las aceptó como prueba de vasallaje al dolor.

Juan Luis, el aldeano, iba contento y confiado en sus brazos, para vencer en la vida.

Luis Cordero, el poeta, iba triste.

Creía el poeta que su marcha avergonzaría á su pueblo y que el rubor teñiría las mejillas de los que lo abandonaban. ¡Pobre amigo!

Lo hubiera hecho, el oleaje burdo de la villa prosa en que vivimos, hubiera borrado las huellas de tu paso por esta tierra como las olas de los mares Mediterráneo y Rojo, borronaron el paso de Moisés camino del Sinaí.

(Muchos y prolongados aplausos).

El ejemplo de este noble pueblo que te festeja y honra, honrándose, no es fácil tropezarlo, que los enamorados y admiradores del mérito silencioso son tan escasos como escasos son los hombres de espíritu sereno y ecuánime. (Muy bien, muy bien).

Por otra parte, tu marcha hubiera sido fuerte, que tanto como á los demás á ti mismo te hubiera sorprendido. Tu patria, Cordero, está despoblada, tu patria es un yermo, que bajo

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.

— dea. Meret (Cáceres) —

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.
Glicerina.
Ácido sulfúrico anhidrónico.
Ácido sulfúrico ordinario.
Ácido nítrico.
Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al- tísima inspección del eminentísimo agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO-
ESCUELA
para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito
sobre niños y niñas
mentalmente deficientes
Los domingos, de 10 a 1“LA MUDANZA,”
AGENCIA
DE
CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

=MAHOU=

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22.—CÁCERES

LA VILLA DE ZARZA LA MAYOR 47

ta una fertilidad y una riqueza prodigiosas (Ovación). La poesía, tu reina y señora, que hace amar la vida y santificar el trabajo y hace llevadero el dolor, tiene una influencia perennísima en el corazón de tus conciudadanos que si son buenos y cariñosos por instintiva nobleza legendaria, están extraviados en los puros gores y abandonan sus campos donde las aguas corren rápidas y breves por la superficie ó permanecen ocultas en el subsuelo, y el trabajo es penoso y dura la vida del pobre y mentirosa e injusta la vida del rico que entretenido en la ruina política cació que dejó sus tierras al labriego para que cada día sea más miseria ó inhabitabilidad esta rica Extremadura. (Aplausos prolongados).

Tres cosas indican á la primera ojeada la civilización de un país: los niños, los pájaros y los árboles. Recorre Extremadura y donde quiera verás á los niños descalzos, sucios y macilientos, verás pocos árboles y éstos mal cuidados y pocos pájaros...

Tú, Cordero, al igual que todos los verdaderos educadores del pueblo, tienes tu misión aquí en tu Cáceres, en tu Extremadura, donde como el ruiseñor cantarás de la mañana al anochecer para despertar al mundo hacia un

Cantarás para exaltar el amor regional hasta que cada extremeño cada mañana antes de comenzar el trabajo, eleve su corazón á lo alto para que desciendan sobre él todas las actividades que la pereza y el vicio secuestran.

Cantarás los inmensos barbechos, los escondidos valles, las perdidas selvas y las solitarias praderas, las ignotas fuentes y los arroyuelos seco y abandonados y tu vista contemplando los vastos horizontes azules, las grandes sábanas de tierra sin hombres, sin pájaros ni árboles, llenas sí de risueñas vegetaciones espontáneas, harán á tu lengua proclamar en inspiradas composiciones que hagan al pueblo extremeño, á este gigante Anteo que lucha desesperanzado contra la miseria, ligarse á su madre tierra, única fuente de fuerza y entereza.

Cantarás hasta infiltrar lo bello en los espíritus, haciendo florecer las virtudes de esta



“EL MATERIAL AGRÍCOLA”

BILBAO

Logroño

VALDEPEÑAS

Zabalbide, 11 y 13

Salmerón, 9

Buenosuceso, 11

Sección 1.^a

Maquinaria agrícola

Arados Brabant, Aventadoras, Cultivadoras, Segadoras, Sembradoras, Trilladoras, Palas, Picos, Azadas, Rastrillos, etc., etc.

Sección 2.^a

Semillas de plantas de huerta y jardín, de todas clases

Sección 3.^a

Material avícola y apícola

Incubadoras, Hidro-madres, Mirahuevos, Huevos para poneaderos, etc., etc., Colmenas, Cera artifical, Anumadores, Guantes, Cestas, Uchilleras, Extractores de miel, etc., etc.

Sección 4.^a

INSECTICIDAS Y APARATOS para su APLICACIÓN

URARIA, poderoso insecticida, sin rival para huerta, jardines, viñas y áboles frutales.—FLORALVITA, reconquistante sin rival; a los pocos días de usarlo instantáneamente sus buenas efectos. Aparatos de bomba y presión.—HERCULES. FALATIA. Sulfatadoras de simple y doble efecto, etc., etc.

Sección 5.^a

Material de Lecherías

Jarras, Ordeñadoras, Cojadores, Refrigadoras, Botellas, Pequeñas jarras para confección a domicilio, Utensilios, Filtros, Cepillos, Portabotellas, Embudos, Jarras para despachos, artículos para mostrador, etc., material de Quesería y Manquería.

Sección 6.^a

Abones Minerales

Marca propia. ESPAÑA

Sección 7.^a

Pienso y otros.

Comiendo TROBLEY para el ganado. A las vacas les aumenta la cantidad y mejora la calidad de su leche, así como las cabras y las ovejas. A los caballos y demás animales de uso, les sigue la misma, les fortalece y les da el brillo al pelo. Alimento BILLON para aves de corral y de jaula. Galleta y conservas para perros. Esta galleta es muy útil a los cazadores para su il traje, así como la segunda para los perros de caza y de gallo.

Pídanse Catálogos de cada Sección, que se envían gratis.

RELOJERIA FRANCESA DE JOSÉ CALLOL

ALFONSO XIII, 28. CÁCERES

Reloj Extraplano de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas para señora, joyas con esmaltes finos.—Preciosos relojes Extraplano de platino y acero, niquelados, dorados con esmaltes finos, geranizados por tres años desde 50 pesos.—Reloj Extraplano de platino, acero y níquel, sin informaciones, desde pesos 150.—Reloj de níquel fino y acero de gran seguridad, preciosos trabajados, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesos.—En todos los relojes se garantiza por dos años y se cambian los que no marchen bien.

FUERZA VIGOR
Y JUVENTUD EL
ELIXIR CALLOLGUSTOAGRADABLE
EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DÉBILIDAD GENERAL. Acetato Calvoección.